

Ningún funcionario de casilla recibirá paga

El conteo de los sufragios tardará de 12 a 15 días // Estado de México la entidad con más urnas

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ**

La labor de recibir los votos de sus vecinos y dedicar todo el domingo a la elección judicial será una tarea de carácter cívico, sin remuneración económica, salvo un apoyo para alimentos.

La junta general ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó este miércoles los lineamientos para la entrega y comprobación de un apoyo de 550 pesos para cada funcionario de casilla, destinado a cubrir alimentos. También se aprobaron disposiciones relacionadas con los gastos logísticos del día de la jornada electoral, como el pago de entre 280 y mil pesos por labores de limpieza en los inmuebles utilizados para la instalación de casillas, según su tamaño y condiciones.

La secretaria ejecutiva del INE, Claudia Espino, destacó el compromiso con el país tanto de los integrantes del instituto como de los miles de ciudadanos que recibirán los sufragios el domingo primero de junio. “La parte operativa es

muy compleja. Llevamos una estadística muy positiva”, afirmó.

Recordó que, en los consejos distritales, las personas que contarán los votos estarán en esa labor entre 12 y 15 días.

El domingo primero de junio se instalarán 84 mil 22 casillas seccionales, denominadas así porque cada una abarcará más secciones que en elecciones ordinarias. Por ejemplo, en el estado de México, la entidad con el padrón más grande, se colocarán 9 mil 209 casillas; mientras en Colima, la más pequeña en términos electorales, serán sólo 578.

Fueron contratados 24 mil 907 capacitadores y supervisores encargados de localizar a los ciudadanos seleccionados como funcionarios de casilla. El objetivo era contactar a 775 mil 960 personas, quienes debían recibir al menos una segunda visita. Hasta el corte más reciente (viernes 2 de mayo), se había entregado el total de nombramientos y se había capacitado a 96.2 por ciento de los seleccionados. De ellos, 22.8 por ciento ya participó en simulacros o prácticas, y se reportó 28.3 por ciento de sustituciones (personas que inicialmente aceptaron y luego desistieron).

El día de la elección, los funcionarios deberán estar listos a las 7:30, media hora antes de la apertura de casillas, y deberán permanecer disponibles después del cierre, más allá de las 18 horas.

El *Instructivo para el funcionamiento de mesa directiva de casilla seccional*, un libro de 92 páginas, busca enseñar los elementos básicos de esta elección histórica. Una de las novedades es que, tras

votar, el ciudadano ya no deberá volver a la mesa, pues se le marcará la credencial y el pulgar al recibir las boletas.

En el caso de que un ciudadano no sepa leer ni escribir, “una funcionaria, un funcionario o una persona de su confianza podrá apoyarlo para marcar las boletas”.

También se introduce un nuevo procedimiento en la clasificación y conteo de boletas: las sobrantes no se cancelan, sino que se resguardan en una bolsa correspondiente. Además, se enfatiza la clasificación de papeletas y el correcto llenado de las actas, entre otros pasos claves del proceso.

“

Se entregará un apoyo de 550 pesos para alimentos